



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

CELLNEX TELECOM, S.A. ("**Cellnex**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Cellnex, a través de su filial íntegramente participada, Cellnex France, S.A.S., ha suscrito un contrato de opción de venta con Vauban Infra Fibre, en virtud del cual Cellnex France, S.A.S. podrá, tras el habitual proceso de información y consulta con el comité de empresa de Cellnex France, S.A.S. en Francia, vender y transmitir la totalidad de las acciones que posee en Towerlink France, S.A.S., representativas del 99,99% de su capital social (la "**Operación**"). Towerlink France, S.A.S. es la entidad responsable de las principales operaciones de centros de datos del Grupo en Francia.

El precio de la Operación propuesta, sujeto a los ajustes habituales de precio para este tipo de operaciones, se ha fijado en un importe de 391 millones de euros, que se pagaría íntegramente en efectivo en la fecha de cierre de la Operación propuesta.

El cierre de la Operación propuesta estaría sujeto a ciertas condiciones de cierre habituales.

Esta Operación propuesta representa un avance en la hoja de ruta estratégica de la Sociedad, que permitiría al Grupo continuar centrándose en sus áreas de actividad principales

Madrid, 17 de octubre de 2025